MODELO LIDAA · 01

Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

SOLICITUD PARA LICENCIA DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, ESPECTACULOS PUBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMERCIOS MINORISTAS NO SUJETOS A DECLARACION RESPONSABLE

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	DNI / NIF / NIE
DIRECCION (CALLE, NUMERO, PORTAL)	MUNICIPIO · PROVINCIA · CODIGO POSTAL
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD (*cumplimentar solo si se actúa en representación*)	
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	DNI / NIF / NIE
DIRECCION (CALLE, NUMERO, PORTAL)	MUNICIPIO · PROVINCIA · CODIGO POSTAL
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

SITUACION Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
DIRECCIÓN	NOMBRE COMERCIAL
REFERENCIA CATASTRAL DEL LOCAL	SUPERFICIE DEL LOCAL EN m^2
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	

SOLICITA

Que, previo pago de los derechos correspondientes y tras la consecución de los trámites pertinentes para la comprobación por parte del Ayuntamiento, de la adecuación de la actividad y de las obras que al efecto se hayan realizado, conforme a la ordenación territorial y urbanística y a los usos en cada caso permitidos, se sirva otorgar la licencia de apertura solicitada para el ejercicio de la actividad de referencia, COMPROMETIENDOSE a no dar inicio a la misma hasta el momento que le sea notificada la concesión.

A los efectos de comprobación y verificación de las condiciones de la licencia de apertura y entrada en funcionamiento, por la presente se autoriza al personal responsable del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden al acceso a la instalación o establecimiento.

DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR LA SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA

A. <u>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</u>

- ☐ Modelo de Solicitud de licencia de apertura o entrada en funcionamiento de actividad o establecimiento debidamente cumplimentado (***MODELO LIDAA · 01***).
- ☐ Fotocopia del NIF o DNI del titular y representante, con autorización de representación, en su caso.
- ☐ Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad en su caso.
- ☐ Fotocopia del contrato de arrendamiento o de la escritura de propiedad del local.
- ☐ Fotocopia del alta de la actividad en el IAE.
- ☐ Acreditación de la contratación de seguro que cubra la responsabilidad civil por daños al personal, a los asistentes y a terceros, en caso de espectáculos públicos y actividades recreativas con fines de ocio, entretenimiento o diversión.
- ☐ Fotocopia de la licencia de obras y actividad concedida.
- ☐ Fotocopia de la Licencia de 1ª Ocupación.
- ☐ Certificado de final de obra expedido por los Técnicos directores y visado por los Colegios profesionales correspondientes.
- ☐ Documento acreditativo de no tener deudas con la comunidad de propietarios, en caso de locales ubicados en edificios residenciales, sujetos al régimen de propiedad horizontal.
- ☐ Justificante de haber presentado ante el organismo autonómico competente el certificado de adecuación de las instalaciones al proyecto que exige el Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales y del cumplimiento de los requisitos que el citado Reglamento exige que se certifiquen en su artículo 5.
- ☐ Fotocopia de los permisos y autorización preceptivas para la puesta en servicio de las instalaciones.
- ☐ Comunicación previa de alta en el registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos de Castilla-La Mancha (RSEA-CLM), si la actividad requiere de manipulación de alimentos.

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SEGÚN SEA ACTIVIDAD INOCUA O CALIFICADA)

- ☐ Certificado de técnico competente, donde se haga constar que todas las instalaciones de la actividad se han realizado bajo su dirección, ajustándose a la normativa que le sea de aplicación y que las mismas se adecuan a la documentación técnica presentada en la solicitud de licencia de actividad y que se han cumplido las medidas correctoras.
- ☐ Documentación Ambiental, en caso de actividades sujetas a Evaluación Ambiental.
- ☐ Fotografías de la obra terminada, con nitidez y amplitud suficientes las fachadas, la cubierta y la urbanización de las calles que circunden la parcela. Estas fotografías serán al menos dos de cada uno de los aspectos indicados, tomadas desde posiciones diferentes.
- ☐ Documentación en la que se reflejen en su caso, las modificaciones introducidas en el proyecto aprobado, durante la ejecución de las obras.
- ☐ En el supuesto de que la licencia se hubiera otorgado compromiso del promotor de realizar las obras de urbanización al menos simultáneamente a las obras de construcción, acreditación bastante de que el constructor y el promotor han cumplido el compromiso de realizar simultáneamente la urbanización.
- ☐ Contrato de mantenimiento y revisión periódica de los medios de extinción de incendios (extintores, bie, etc.).
- ☐ Licencia de Vertidos Industriales en vigor, así como licencia de obra correspondiente a la ejecución de arqueta de control de vertido, en su caso.

FIRMA

En Quintanar de la Orden, a de de 20
Fdo.:

CONDICIONANTES

La autorización del uso descrito en la actividad NO lleva implícita la licencia de obras, carteles o terrazas, debiendo obtener la oportuna licencia para estos.

La inactividad de la Administración, no supondrá en ningún caso, la convalidación de la actuación de que se trate, ni, en su caso, la renuncia por parte de la Administración a la posibilidad de ejercitar frente a ella la reacción que en derecho proceda.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe a esta solicitud, determinara la declaración por el Ayuntamiento de la imposibilidad de ejercer la actuación sin perjuicio del resto de responsabilidades civiles, penales o administrativas a que hubiere lugar. En la resolución municipal se determinará las medidas de restitución de la realidad que proceden, el plazo para ejecutarlas o la necesidad de cesar en la actuación iniciada.

A/A. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Ayuntamiento de Quintanar de La Orden, como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud. Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del Ayuntamiento en Plaza de la Constitución, 1, CP 45800 de Quintanar de La Orden (Toledo) o bien a la siguiente dirección de correo electrónico ayuntamiento@aytoquintanar.org. Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la sede electrónica https://quintanardelaorden.sedelectronica.es/privacy.1. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.